



CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR E
IMPULSAR LA CREACIÓN,
REALIZACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE LA

MÚSICA,

ASÍ COMO EL DESARROLLO DE
PROCESOS DE FORMACIÓN DE
PÚBLICOS DE NUESTRA
COMUNIDAD,
CONVOCA A:

ARTE
TEMPORADA/2018

Docentes, egresados, alumnos y músicos externos a ésta Facultad, de manera Individual o Colectiva, a formar parte del Programa Permanente de Música "Expresarte", dentro de la Temporada de Arte, Otoño - Invierno 2018; en las diferentes sedes Institucionales y Alternativas, según el proyecto y las estipulaciones con las instituciones participantes.

BASES:

1. Podrán participar proyectos de grupo o solistas cuyo responsable sea Alumno, Egresado o Docente, así como agrupaciones independientes.
2. La selección de proyectos estará sujeta a un Comité de Selección integrado por personas especializadas en el área de música, por lo que no se asegura el espacio de participación en su totalidad.
3. Se deberán inscribir proyectos terminados y con repertorio seleccionado final.
4. Para participar deberán proporcionar los siguientes datos:
 - a) Nombre de la agrupación o solista
 - b) Género musical
 - c) Semblanza de la agrupación o solista
 - d) Nombre del director de la agrupación
 - e) Semblanza del director
 - f) Proyecto:
 - Título del concierto/recital
 - Objetivos de la propuesta,
 - Descripción de la propuesta
 - Programa
 - Requerimientos técnicos.
 - g) Datos personales: Teléfono particular, celular, link de Facebook y correo electrónico.
 - h) Para fines de difusión enviar tres fotografías del solista o grupo, en formato JPG con una resolución de 300 dpi. De no ser enviada el grupo o solista deberá aceptar la línea de diseño que le sea asignada sin posibilidad de cambios futuros.

5. Los interesados que deseen participar deberán subir los datos solicitados en esta convocatoria a la plataforma de la Secretaría de Extensión y Difusión en el siguiente link: <https://www.formpl.us/form/6216846681309184>

6. Para más información se invita a visitar la Coordinación de Música de la Secretaría de Extensión y Difusión o comunicarse al teléfono 4 39 18 50 extensión 4441.

7. La fecha límite para la recepción de los proyectos es el día 20 de Junio del presente año a las 23:59 horas. Este plazo será improrrogable.

8. Por ningún motivo las fechas agendadas se podrán cambiar, permutar y/o cancelar. En caso de darse alguna cancelación de agrupación o solista será sancionada por la Facultad de Artes.

9. No se aceptarán propuestas sin los requisitos anteriores.

10. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el comité convocante y de selección.

Chihuahua, Chih. a 23 de mayo del 2018